

LOS INFANZONES DE OBANOS Y SU DIVISA

Por Carlos CLAVERIA

El Pensamiento Navarro
8 Julio

La noticia que publicó EL PENSAMIENTO NAVARRO, el pasado día 5, de que en Tudela se está construyendo un monumento a los Fueros y cuya inauguración tendrá lugar en breve, nos llenó de satisfacción.

Pero nos ha dejado estupefactos la divisa que va a campear en una de sus caras, atribuida a los Infanzones de Obanos: «Por la libertad de España, gentes, sed firmes en vuestra libertad.» Ignoro quién ha inventado esta leyenda, pero atribuírsela a los Infanzones, me parece demasiado atrevimiento.

Un hecho importante en la historia de Navarra, es el surgimiento de las Juntas de Infanzones, creadas para oponerse a las tendencias absolutistas de los reyes, siendo sus orígenes anteriores al año 1200. En esa época, España, no había aparecido todavía sobre el tablero del ajedrez político de los pueblos peninsulares. Por otra parte el concepto de la nacionalidad española, es demasiado moderno para que lo apliquemos sin muchas explicaciones a las gentes del medioevo.

El pensamiento de los Infanzones estaba puesto en Navarra, y así lo atestigua, el sello de aquellos Junteros que lucía en el anverso, un libro abierto con cruz patriarcal y doce manos extendidas en actitud de prestar juramento. La inscripción decía: «S'Universitatis Juratorum Navarrae»; en el reverso aparecía un guerrero a caballo blandiendo una espada y abrazando el escudo, la siguiente leyenda: «Pro libertate Patria. Gens libera staret». Es decir: «Por la libertad de la Patria, pueblo libre en pie.» Esta y no otra es la divisa auténtica, sin mixtificaciones, ni tergiversaciones de ninguna índole, y en cuyo caso nos parece magnífico, que campee sobre el monumento que Tudela va a erigir a los Fueros, símbolo y expresión de las libertades tradicionales de Navarra.

Mas acaso convenga recordar a unos y explicar a otros, quiénes eran los Infanzones de Obanos.

Ya hemos dicho que sus orígenes son anteriores al 1200, pero es en la época de los Teobaldos cuando adquieren mayor desarrollo e importancia.

En el año 1281 abrió el gobernador Guerin de Apleplouix una información contra los Infanzones, esperando encontrar motivos que justificaran su disolución y castigo. Cosa que no logró. Veinte años más tarde, se les impusieron fuertes multas que no condujeron a otra cosa que a fortalecer la unión existente.

Las reuniones o batzarres, rres, las efectuaban en diversos lugares, como Arteaga, Olite, Obanos, etc., siendo este último pueblo donde los hacían con mayor frecuencia, por lo que han pasado a la posteridad con el sobrenombre de «Infanzones de Obanos»

baron por dejar de serlo, ya que con sus actividades molestaban al Rey, es decir al poder constituido.

Su misión era defender los fueros y libertades de los navarros, contra ese misión poder no cesaba de interferirse en los asuntos privativos de lo que hoy llamaríamos derechos políticos y naturales de los ciudadanos.

La Junta de los Infanzones se extendía en ramificaciones por toda Navarra, pero estaba regida por una comisión que tenía su sede en Obanos. Los Presidentes o Buruzagiak eran elegidos por la Junta, pero salvo en sus orígenes nunca pedían la confirmación del Rey para estos cargos.

Los integrantes de las Juntas no eran todos caballeros, ya que también había clérigos, labradores, artesanos y mercaderes. Su organización era democrática y no se humillaban ante los grandes señores, siendo buena prueba de ello, el rechazar a don Pedro Ramirez, obispo de Pamplona, que se presentó en Obanos, pretendiendo ser admitido.

En la lucha contra Eustaquio de Beaumarchais, estuvieron los Infanzones de parte de los Burgos de San Cernin y San Nicolás. Con este objeto se reunieron muchos Infanzones y hombres de las villas, jurando ayudarse mutuamente y defender a Navarra si «algún hombre poderoso viniese sobre el reino» aludiendo probablemente a los gobernadores franceses que enviaban a los monarcas.

En los años siguientes fue decayendo su importancia, ya que los castigos contra sus afiliados eran tremendos, pues iban desde las multas y prisión, hasta las más atroces torturas y la pena de muerte.

Pero el recuerdo de los Infanzones de Obanos, no se extinguió tan fácilmente en la mente de los navarros, y así vemos como frente a los abusos de poder perpetrados por el rey Carlos II, vuelven los labradores de los alrededores de Pamplona y de otras comarcas, a organizarse en Juntas, juramentadas entre sí, a pesar de las ordenanzas reales que las prohibían.

Esta vasta red de asociaciones, adoptó el nombre de «Junta de Miluce», pero conviene insistir aquí, en que sus miembros eran en su mayoría labradores y no infanzones, lo cual podía haber dado lugar a una rebelión popular, como la hubo en Francia por esa misma época, con la «Jaquerie».

Esta nueva Junta, fue ahogada en sangre por el Rey, probablemente a causa de alguna delación, cuando se preparaba para hacerse con la capital del reino.

Como se ve las Juntas ya sean de infanzones o de labradores, tuvieron una gran rai-gambre en Navarra, durante la Edad Media, y en ellas campeó siempre un sincero espíritu de justicia y libertad. Así lo atestigua la divisa de los Infanzones de Obanos, la au-